ORD. N° 1079

ANT.: Solicitud de Acceso de Información MU339T0001077 de fecha 08.10.2019, Portal de Transparencia Municipal Ley N° 20.285.

MAT.: Responde lo citado en ANT.,

VILLARRICA, 28 OCT. 2019

DE: **ALCALDE (S) I. MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA**
GIANINA ROJAS ZANELLI

A: **SOLICITANTE**
[redacted]

Junto con saludar y en atención a su Solicitud de Acceso a la Información indicada en ANT., que solicita "Remitir versión digitalizada de todos los antecedentes relevantes del proyecto (planos, aprobaciones, permiso, etc.) del nuevo colegio que se construye en el inmueble cuya ubicación se indica en imagen referencial" informo a Ud., conforme antecedentes proporcionados por la Dirección de Obras Municipales, lo siguiente:

- El proyecto que consulta, corresponden al expediente Solicitud de Permiso de Edificación N° 529 ingresado con fecha 27.09.2019, que se encuentra en etapa de revisión por parte de la Dirección de Obras Municipales de Villarrica, conforme procedimientos estipulado en el Art. 1.4.10 de la Ordenanza Generar de Urbanismo y Construcciones.

- Que, no es posible proporcionar a terceros información de las Solicitudes de Permisos de Edificación que se encuentren en proceso de estudio y revisión por parte de la Dirección de Obras Municipales.

- No obstante lo anterior, en caso eventual que el proyecto cumpla con todos los requisitos estipulados en la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General y lo estipulado en el Plan Regulador Comunal de Villarrica y en definitiva, termine obteniendo el correspondiente Permiso de Edificación, dicho expedientes podrá ser dispuesto al debido acceso público, pudiendo ser consultado por cualquier usuario(a) que lo requiera, para disponer de su revisión, consulta u obtención de copias, según corresponda, conforme lo estipula el principio de probidad y los artículos 11 bis. y 11 ter. de la Ley N° 18.575 y la presente Ley de Transparencia Municipal N° 20.285.

Se hace presente a usted, que si la respuesta entregada precedentemente no es de su total conformidad, usted dispone del plazo de 15 días hábiles para reclamar ante el Consejo para la Transparencia, interponiendo el respectivo Amparo.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

GIANINA ROJAS ZANELLI
Alcalde (S)
I. Municipalidad de Villarrica

GRZ/PLO/JQM/CVT
Distribución
- Interesado
- Dirección de Obras
- Transparencia
- Archivo

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Su solicitud ha sido ingresada al **Portal de Transparencia del Estado para el organismo Municipalidad de Villarrica** con fecha **08/10/2019** con **el N°: MU339T0001077**. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico [redacted]

La fecha de entrega de la respuesta es el **07/11/2019** (el plazo para recibir una respuesta es de **20 días hábiles**). Le informamos que durante este proceso el organismo **Municipalidad de Villarrica** podría solicitar una prórroga de máximo **10 días hábiles** para dar respuesta a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe en el siguiente enlace.

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el **Código identificador de tu solicitud: MU339T0001077** y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.

DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

Solicitud de información	
A quien dirige su solicitud	Municipalidad de Villarrica
Región	Región de La Araucanía
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico
Correo electrónico	[redacted]
Solicitud	Junto con saludar, y por medio de la presente, solicito tenga a bien remitir versión digitalizada de todos los antecedentes relevantes del proyecto (Planos, aprobaciones, permisos, etc), del nuevo colegio que se construye en el inmueble cuya ubicación se indica en imagen referencial adjunta. Agradeceremos canalizar debidamente la presente consulta a la Dirección de Obras Municipales de Villarrica. Sin otro particular y esperando una buena acogida, Se despide atentamente,
Observaciones	
Archivos adjuntos	Captura_imagen_Colegio_segunda_faja_Villarrica.JPG
Formato deseado	PDF
Solicitante inicia sesión en Portal	SI
Forma de recepción de la solicitud	Vía electrónica

Datos del solicitante	
Persona	Natural
Nombre o Razón social	[redacted]
Apellido Paterno	[redacted]
Apellido Materno	[redacted]

Datos del apoderado	
Nombre	
Apellido Paterno	
Apellido Materno	

Dirección	
Calle	
Numero	
Departamento	
Región	- Sin especificar -
Comuna	- Sin especificar -